

#LUISAMARÍAALCALDE

Niega que quieran partido hegemónico

LA DIRIGENTE DE MORENA ACUSÓ QUE LA OPOSICIÓN NO QUIERE RECORTE A RECURSOS



POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, rechazó que la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum pretenda que el partido guinda se apodere de la hegemonía política de México como lo hizo el PRI por 80 años.

En entrevista con Oscar Mario Beteta, en **Heraldo Radio**, negó que busquen terminar con las minorías y acusó que la oposición intenta distraer la atención con esos argumentos cuando en la realidad sólo cambia la forma en que se elige a los plurinominales y no su distribución.

“Eso es puro cuento, son las campañas que ha hecho la oposición porque no les gusta hablar de que se reduzca

FOTO: ESPECIAL



• **ACCIONES.** Luisa María Alcalde.

el dinero de los partidos, entonces ¿por qué no hablar del partido hegemónico?, ¡Puro cuento!”, apuntó.

De la resistencia por parte de PT y PVEM a la propuesta presidencial, pidió esperar a que se dé la discusión, con la confianza de que obtendrán la mayoría calificada.

“Ella planteó desde la campaña que iba a proponer una reforma de esta naturaleza, ya lo hizo. Les toca a los legisladores tomar una

determinación. Lo que te aseguro es que no es una derrota; al contrario, ya se avanzó mucho en términos democráticos de repensar qué tipo de cosas pueden cambiar para fortalecer la democracia”, dijo.

Alcalde indicó que la reforma electoral es una demanda del pueblo de México, porque tiene claro que los plurinominales son aprovechados por la cúpula política, como el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Jorge Romero, quienes siempre están en las curules sin tener un apoyo real.

Sobre el Consejo Nacional de Morena, a celebrarse este sábado, resaltó que fijarán las reglas para quienes busquen participar, primero como coordinadores de los Comités Seccionales y luego como candidatos a los puestos de elección popular en 2027.

Además, se aprobará la estrategia de los Consejos Municipales de los Comités Seccionales de Defensa de la Transformación. ●

CONTEO

• 334 votos a favor requieren para lograr que se apruebe la reforma electoral.